



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-202300973-Sigef Id: 515260

Folios: 3 Anexos: 1 Fecha: 27-enero-2023 15:41:18

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, JOHN JAIRO BELTRAN QUIÑONES, STEPHANIE BORNACELLI BARRENECHE, CAROLINA DAMIAN RECAMAN, CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA, CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ, ANDRES JAVIER SOLORZANO ULLOA, MARIO ROBERTO MOLANO LOPEZ, MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:**

**MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO**  
Directora General

**ANGÉLICA MALAVER GALLEGO**  
Subdirectora Financiera y Administrativa

**JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES**  
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas

**STEPHANIE BORNACELLI BARRENECHE**  
Gerente de Bonos y Cuotas Partes

**CAROLINA DAMIÁN RECAMÁN**  
Gerente de Pensiones

**CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA**  
Subdirector Jurídico

**CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**ANDRÉS JAVIER SOLÓRZANO ULLOA**  
Jefe Oficina de Informática y Sistemas

**MARIO ROBERTO MOLANO LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

**MAGNOLIA VEGA RODRÍGUEZ**  
Asesor Dirección – Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

**DE:**

**ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**  
Jefe Oficina de Control de Interno

**ASUNTO:** Informe de evaluación Institucional a la gestión por dependencias Vigencia 2022.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2023, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto 612 de 2018, así como con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015, se adjunta el informe de la evaluación a la gestión por dependencias realizado por la Oficina de Control Interno, con base en las acciones programadas por los responsables de las dependencias en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales:

*Tabla No. 1 Consolidado cumplimiento plan de acción institucional FONCEP 2022.*

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Dependencias	Actividades programadas 2022	Actividades ejecutadas 2022	% Cumplimiento
Dirección General-Atención al ciudadano	59	59	100
Subdirección Financiera y Administrativa	123	123	100
Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas	31	31	100
Gerencia de Pensiones	39	39	100
Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Pensionales	47	47	100
Subdirección Jurídica	68	67	98
Oficina Asesora de Planeación	50	50	100
Oficina de Informática y Sistemas	73	73	100
Oficina de Control Disciplinario Interno	4	4	100
Oficina de Control Interno	61	61	100
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>555</b>	<b>99,8</b>

Fuente: Elaboración propia OCI.

Como resultado de la evaluación, se observó que el sistema de control interno relacionado con la ejecución del plan de acción institucional 2022 es adecuado, no obstante, susceptible de mejora, en la medida que se acojan las siguientes recomendaciones:

- Comunicar y publicar oportunamente las modificaciones que se realicen al plan de acción institucional y demás planes asociados.
- Cargar las evidencias de las acciones adelantadas de acuerdo con las fechas programadas por la Oficina Asesora de Planeación en el calendario de SVE y acorde con el plan de acción de cada dependencia.
- Realizar el reporte del avance de cada actividad, describiendo en el espacio dispuesto en SVE las acciones realizadas para cumplir con la actividad, que permitan la consolidación de la información.
- Reportar oportunamente y en forma completa los resultados de los indicadores de proceso y la gestión de riesgos.
- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.
- Continuar con las mejoras al aplicativo SUIT VISIÓN EMPRESARIAL, de tal manera que facilite la toma de decisiones gerenciales.

Se comunica el presente informe para su conocimiento y fines pertinentes, en especial lo establecido en el Decreto 1083 de 2015

*“ARTÍCULO 2.2.8.1.3 Parámetros de la evaluación del desempeño laboral. El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las*

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



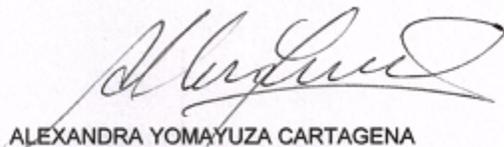
FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES



*oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.*

En caso de tener observaciones al contenido del mismo, se deberán presentar por escrito con los debidos soportes de la ejecución de las acciones, a más tardar el martes 31 de enero de 2023. En caso de no recibirse observaciones, el informe quedará en firme y se procederá a su publicación en la página web de FONCEP.

Sin otro particular,



**ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista Especializada	Oficina de Control Interno	

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES



## INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2022

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por los responsables de las dependencias, para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.

### 1. OBJETIVO

Verificar la gestión adelantada por las dependencias al cumplimiento de las acciones del Plan de Acción Institucional 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015.

### 2. ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones programadas en los planes definidos por cada responsable de proceso del FONCEP entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. La Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento del plan de acción 2022 en la herramienta SUIT VISION EMPRESARIAL, respecto a los siguientes planes de acción.

- Plan de acción institucional 2022 versión 3, que contiene los siguientes planes:
- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Plan de tratamiento riesgos
- Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
- Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PETI
- Plan de seguridad y privacidad de la información
- Plan institucional de gestión ambiental (PIGA)
- Plan anual de auditorías
- Plan de austeridad del gasto
- Plan institucional de archivos de la entidad -PINAR
- Plan de gestión de la integridad
- Plan estratégico de talento humano
- Plan anual de vacantes
- Plan de previsión de recursos humanos
- Plan institucional de capacitación
- Plan de bienestar e incentivos institucionales
- Plan anual de adquisiciones

### 3. MARCO NORMATIVO

- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.”; Artículo 39: “Obligación de evaluar”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”; Artículo 2.2.8.1.3 “Parámetros de la evaluación del desempeño laboral.”

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Decreto 612 de 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado
- Acuerdo No. 02 de 2007 de la Junta Directiva de FONCEP “Por el cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones FONCEP y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo No. 02 de 2022 de la Junta Directiva de FONCEP “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones - FONCEP y se dictan otras disposiciones”.

#### 4. METODOLOGÍA

El seguimiento se realizó dentro de lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo: la planeación, la ejecución a partir del análisis de la información, y las evidencias, para generar finalmente el informe con las conclusiones y recomendaciones encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Como fuente de información se consultó la herramienta SUIT VISION EMPRESARIAL, la cual es utilizada para el registro del plan de acción institucional y cargue de las evidencias que soportan el cumplimiento a cada una de las acciones a cargo de las dependencias.

El porcentaje de cumplimiento por cada una de las áreas del FONCEP, se tomó del reporte de cumplimiento del Plan de Acción Institucional – PAI 2022 Versión 3 cargado en la plataforma SUIT VISION EMPRESARIAL, cuyas acciones fueron verificadas por parte de la OCI a partir de la selección de una muestra no estadística de las evidencias cargadas en el aplicativo.

#### 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con la evaluación realizada por la OCI al cumplimiento de las acciones programadas en el plan de acción institucional 2022, se estableció el siguiente cumplimiento a la gestión adelantada por las diferentes dependencias del FONCEP, entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:

##### 5.1 Dirección General

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
59	100%	<p>La Dirección de FONCEP, a través de la Asesoría en comunicaciones y servicio al ciudadano participó en los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de comunicaciones</li> <li>- Servicio al ciudadano.</li> </ul> <p>Se observó que participó en 59 actividades del Plan de Acción 2022, de las</p>

##### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>cuales 7 estuvieron relacionadas con la Dirección General y 52 actividades asociadas a la Asesoría de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano, con un cumplimiento del 100%. Es de mencionar que al iniciar la vigencia 2022 la Dirección contaba con 8 acciones, sin embargo, se anuló una acción en el transcurso del año.</p> <p>Se evidenció que la dependencia participó y gestionó las actividades relacionadas con los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se adelantaron 37 actividades.</li> <li>- Plan de Participación Ciudadana, se gestionaron 20 actividades</li> <li>- Plan de Tratamiento de Riesgos, se tramitaron 21 actividades asociadas a los riesgos de proceso, corrupción y de metas y resultado.</li> <li>- Plan Estratégico de Talento Humano, se desarrollaron 11 actividades relacionadas especialmente con capacitaciones y socializaciones de temas asociados a la atención de PQRSD.</li> <li>- Plan Institucional de Capacitación, se ejecutaron 3 actividades.</li> <li>- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, se ejecutó 1 actividad relacionada con la publicación de datos abiertos.</li> <li>- Plan de contingencia 11 actividades asociadas al plan de tratamiento de riesgos.</li> <li>- Plan de Mejoramiento interno 2 actividades relacionadas con respuestas adecuadas a las PQRS.</li> <li>- Plan anual de adquisiciones se registró 10 líneas programadas y ejecutadas.</li> </ul> <p>Se evidenció que la dependencia participó en el Plan Estratégico Institucional con las siguientes metas del proyecto de inversión: “30. Ejecutar el 100% de las acciones asociadas a la formulación e implementación de la política de atención al pensionado”, con un cumplimiento del 100% de lo esperado para la vigencia y la meta “23. Desarrollar el 100% de la estrategia de comunicación para la divulgación de la oferta institucional” con un 100% de cumplimiento.</p> <p>En la ejecución del Plan Anual de Auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por la responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a diciembre de 2021, abril y agosto de 2022.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a metas del Plan Distrital de Desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de los parámetros fijados a la Junta Directiva del FONCEP, con corte al 31 de octubre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las medidas de transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2014 y decretos reglamentarios, al corte del 31 de marzo y 31 de octubre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento en la atención a las PQRS con corte al 30 de abril y 31 de octubre de 2022.</li> <li>- Evaluación integral del FPPB con corte al primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2022.</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción de la Dirección General – Área de comunicaciones y atención al ciudadano, observando que las evidencias cargadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial SVE dan cuenta de la ejecución de las actividades del plan programadas.</p> <p>Adicionalmente, se verificó el reporte de indicadores asociados a los procesos a cargo de la dependencia, registrando el desarrollo de 2 indicadores con medición mensual y anual respectivamente.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 10 riesgos. En el seguimiento a la gestión del riesgo del III trimestre de 2022, se registró que el riesgo <i>“Divulgación de información errónea, incompleta o desactualizada en los canales de comunicación de la Entidad”</i>, presentaba debilidades recomendando revisar el diseño y ejecución de los controles y revisar que las actividades estuvieran documentadas, y en el seguimiento del II trimestre de 2022 se registró la materialización del riesgo <i>“Respuestas inadecuadas a PQRS”</i>, frene al cual se realizó la gestión correspondiente para subsanar la causa raíz y procurar por la mejora continua de la gestión del riesgo del proceso.</p> <p>No obstante, el cumplimiento de las acciones en un 100%, la OCI presenta las siguientes recomendaciones para la mejora de la gestión de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
 Edificio Condominio Parque Santander  
 Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
 PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
 CESANTÍAS Y PENSIONES

## 5.2 Subdirección Financiera y Administrativa

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
123	100%	<p>La Subdirección Financiera y Administrativa participa en los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del talento humano</li> <li>- Gestión documental</li> <li>- Gestión financiera</li> <li>- Gestión de funcionamiento y operación</li> <li>- Planeación financiera misional</li> </ul> <p>Se observó que la Subdirección Financiera y Administrativa registró y ejecutó 123 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022 alcanzando un cumplimiento del 100% y se encuentran distribuidas por áreas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subdirección - 11</li> <li>- Área de contabilidad - 7</li> <li>- Área de Tesorería - 16</li> <li>- Área de talento humano - 21</li> <li>- Área administrativa - 60</li> <li>- Área Financiera - 8</li> </ul> <p>Se evidenció que la dependencia participó y gestionó las actividades relacionadas con los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, se cuenta con 32 acciones a cargo de la SFA y del Área Administrativa.</li> <li>- Para el plan de austeridad se definieron 10 acciones a cargo de la SFA y del Área Administrativa.</li> <li>- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR 23 acciones a cargo de la SFA y del Área Administrativa.</li> <li>- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se adelantó la gestión relacionada con 2 actividades a cargo del área de talento humano.</li> <li>- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se definió 1 acción a cargo de la SFA</li> <li>- Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI se definieron 5 acciones a cargo del Área Administrativa.</li> <li>- Plan estratégico de talento humano se definieron 21 acciones a cargo del Área de Talento Humano</li> <li>- Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo se definieron 8 acciones a cargo del Área de Talento Humano.</li> <li>- Plan anual de adquisiciones. Se programaron y ejecutaron 55 líneas del plan de adquisiciones.</li> </ul> <p>En cuanto al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, la dependencia</p>

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>participa en el desarrollo de 10 acciones del plan de mejoramiento, las cuales se adelantaron de acuerdo con las fechas establecidas con el órgano de control y cuenta con los registros de su ejecución.</p> <p>Se evidenció que la dependencia participó en el Plan Estratégico Institucional con las siguientes metas del proyecto de inversión: “14. Actualizar e implementar el 100% de las herramientas archivísticas”, la meta “15. Lograr el 100% de la organización e intervención documental” y la meta “16. Implementar el 100% del documento electrónico” dando cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia.</p> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con corte a diciembre de 2021, abril y agosto de 2022.</li> <li>- Seguimiento a metas del plan distrital de desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Auditoría a estados financieros con corte al cierre de 2021, abril de 2022, septiembre de 2022.</li> <li>- Verificación ejecución presupuestal periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.</li> <li>- Evaluación a la gestión de tesorería del periodo comprendido entre el 01 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022.</li> <li>- Auditoria al proceso de gestión de talento humano, del periodo comprendido entre periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022.</li> <li>- Seguimiento y verificación al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2022.</li> <li>- Contingente judicial correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2022.</li> <li>- Verificación y seguimiento al cumplimiento del Plan de Institucional de Gestión Ambiental – PIGA primer y segundo semestre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al plan de mejoramiento archivístico mes de septiembre 2022</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a derechos de autor de software corte diciembre 2021 y reporte 2022</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 371 de 2010</li> <li>- Verificación del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
 Edificio Condominio Parque Santander  
 Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
 PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
 CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>No. 020 de 2017 y demás lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital (DASCD), respecto a la oportunidad y calidad del reporte en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública (SIDEAP).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento Ley 581 de 2000 y Decreto 332 de 2020 - Ley de Cuotas</li> <li>- Evaluación integral del FPPB con corte al primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2022.</li> <li>- Seguimiento a la implementación de la estrategia de integridad en el FONCEP en marco de la Política de Integridad del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y lo establecido en el Decreto Distrital 118 de 2018.</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción V3 de la Subdirección Financiera y Administrativa, observando que estas se encuentran cargadas en el aplicativo SVE y que las mismas responden a la actividad del plan programada.</p> <p>Adicionalmente, se verificó el reporte de indicadores asociados a los procesos a cargo de la dependencia, observando que la SFA cuenta con 18 indicadores, los cuales cuentan con medición mensual y anual y se encuentran distribuidos así por proceso: Gestión Documental 3 indicadores, Gestión Financiera 6 indicadores, Gestión de funcionamiento y operación 2 indicadores, Gestión de talento humano 3 indicadores y Planeación financiera misional 4 indicadores.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 12 riesgos: 8 riesgos de proceso, 2 riesgos de seguridad digital, 1 riesgo ambiental y 1 riesgo fiduciario.</p> <p>Se presentó la materialización del riesgo “<i>Reporte de información imprecisa a entes externos</i>”, frente al cual se estableció plan de contingencia y actividades para fortalecer los controles.</p> <p>No obstante, el cumplimiento de las acciones en un 100%, la OCI presenta la siguiente recomendación para la mejora de la gestión de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
 Edificio Condominio Parque Santander  
 Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
 CESANTÍAS Y PENSIONES**

### 5.3 Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
31	100%	<p>La Subdirección de Prestaciones Económicas participa en los siguientes procesos: Gestión de cobro de cuotas partes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales</li> <li>- Administración de cesantías</li> <li>- Verificación y consolidación de la información laboral del Sistema General de Seguridad Social en Pensiones-SGP</li> </ul> <p>Se observó que la Subdirección de Prestaciones Económicas registró 38 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022 versión 1, de las cuales canceló 7 acciones, ejecutando finalmente 31 acciones que hacen parte del PAI 2022 versión 3, las cuales se cumplieron al 100%.</p> <p>Dichas acciones hicieron parte de los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Tratamiento de Riesgos: 25 acciones asociadas a riesgos de proceso, de corrupción, de seguridad de la información y de metas y resultados.</li> <li>- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI: 1 acción</li> <li>- Plan Estratégico de Talento Humano: 1 acción relacionada con socialización de la gestión misional</li> <li>- Plan de Mejoramiento Interno – Evaluación Integral FPPB: 4 acciones derivadas de hallazgos de la OCI y relacionadas con los riesgos a cargo del proceso.</li> <li>- Plan de contingencia: 6 actividades asociada a los controles de riesgos.</li> <li>- Plan anual de adquisiciones: se programaron y ejecutaron 57 líneas en su totalidad.</li> </ul> <p>En cuanto al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, la dependencia participa en el desarrollo de 11 acciones del plan de mejoramiento, las cuales se adelantaron de acuerdo con las fechas establecidas con el órgano de control y cuenta con los registros de su ejecución.</p> <p>Se evidenció que la Subdirección de Prestaciones Económicas participó en el Plan Estratégico Institucional con las siguientes metas del proyecto de inversión: “13. Ejecutar el 100% de estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional”, con un 47.08% de cumplimiento correspondiente al 94,16% de acuerdo a la magnitud de la meta de la vigencia y la meta “18. Determinar e implementar el 100% de la hoja de ruta para la articulación pensional” con un 100% de avance.</p>

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>En la ejecución del Plan Anual de Auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación integral del FPPB con corte al primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2022.</li> <li>- Auditoria al proceso de administración de cesantías con corte al 31 de julio de 2022.</li> <li>- Seguimiento a metas del plan distrital de desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Seguimiento a plan de mejoramiento diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción de la Subdirección de Prestaciones Económicas, observando las evidencias cargadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial SVE corresponden a las actividades desarrolladas por la Subdirección.</p> <p>Se verificó el reporte de indicadores asociados a los procesos a cargo de la dependencia, registrando el desarrollo de 2 indicadores con medición mensual y anual respectivamente.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 8 riesgos. Con relación al riesgo "Implementación parcial de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional", se materializó en el cuarto trimestre de 2022 y se encuentra pendiente gestionar en la herramienta SVE.</p> <p>No obstante, el cumplimiento de las acciones en un 100%, la OCI presenta la siguiente recomendación para la mejora de la gestión de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el diseño de controles, acorde con lo dispuesto en el manual de gestión del riesgo.</li> <li>- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

### 5.3.1 Gerencia de Pensiones

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
39	100%	<p>La Gerencia de Pensiones participa en el proceso Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.</p> <p>Se observó que la Gerencia de Pensiones registró 39 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022, las cuales se ejecutaron en su totalidad e hicieron parte de los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Tratamiento de Riesgos: 27 acciones asociadas a los riesgos de proceso, corrupción y metas y resultados.</li> <li>- Plan de Contingencia: 20 acciones relacionadas con los riesgos.</li> <li>- Plan del Comité de Conciliación: 2 acciones relacionadas con el informe semestral de fallos judiciales</li> <li>- Plan de mejoramiento interno: 8 acciones producto de los hallazgos de la OCI en la evaluación integral al FPPB y la auditoría a PQRSD.</li> </ul> <p>Se evidenció que la Gerencia de Pensiones participó en el Plan Estratégico Institucional con la siguiente meta del proyecto de inversión: <i>“13. Ejecutar el 100% de estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional”</i>, con un 47.08% de cumplimiento correspondiente al 94,16% de acuerdo a la magnitud de la meta de la vigencia.</p> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación integral del FPPB con corte al primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2022.</li> <li>- Seguimiento a metas del plan distrital de desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción de la Gerencia, observando que las evidencias cargadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial SVE corresponden a las acciones establecidas.</p> <p>Se verificó el reporte de indicadores asociados a los procesos a cargo de la</p>

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>dependencia, registrando el reporte de 2 indicadores con medición mensual.</p> <p>Se evidenció que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 7 riesgos. En la vigencia se materializaron los riesgos “Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado” e “Incumplimiento en tiempos de pago de obligaciones pensionales”, los cuales fueron identificados a partir de auditorías de la OCI y se formuló el plan de mejoramiento correspondiente.</p> <p>No obstante, el cumplimiento de las acciones en un 100%, la OCI presenta la siguiente recomendación para la mejora de la gestión de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.</li> </ul>

### 5.3.2 Gerencia de Bonos y Cuotas Partes

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
47	100%	<p>La Gerencia de Bonos y Cuotas Partes participa en los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de cobro de cuotas partes</li> <li>- Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales</li> </ul> <p>Se observó que la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes registró 50 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022, de las cuales se cancelaron 3 y 47 se ejecutaron en su totalidad e hicieron parte de los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: 2 acciones</li> <li>- Plan de Participación Ciudadana: 2 acciones</li> <li>- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI: 1 acción</li> <li>- Plan de Tratamiento de Riesgos: 23 acciones relacionadas con riesgos de proceso, corrupción y de metas y resultado.</li> <li>- Plan de Contingencia: 5 acciones relacionadas con los riesgos identificados.</li> <li>- Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría: 4 acciones del plan de mejoramiento, las cuales se adelantaron de acuerdo con las fechas establecidas con el órgano de control y cuenta con los registros de su ejecución.</li> </ul>

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>Se evidenció que la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes participó en el Plan Estratégico Institucional con la siguiente meta del proyecto de inversión: “13. Ejecutar el 100% de estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional”, con un 47.08% de cumplimiento correspondiente al 94,16% de acuerdo a la magnitud de la meta de la vigencia.</p> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación integral del FPPB con corte al primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2022.</li> <li>- Seguimiento a metas del plan distrital de desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, observando las evidencias cargadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial SVE y asociadas con las actividades planteadas.</p> <p>Se verificó el reporte de 5 indicadores, uno relacionado con cuotas partes por pagar y 4 relacionados con cuotas partes por cobrar, los cuales cuentan con medición y análisis mensual.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 7 riesgos, con la materialización de los riesgos “gestión persuasiva de cobro de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada” y “sanciones legales por prescripción del cobro de cuotas partes pensionales”, los cuales fueron identificados a partir de auditorías de la Contraloría y se formuló el plan de mejoramiento correspondiente.</p>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

#### 5.4 Subdirección Jurídica

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
68	98,5%	<p>La Subdirección Jurídica participó en los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de cobro de cartera hipotecaria</li> <li>- Gestión de jurisdicción coactiva</li> <li>- Defensa judicial</li> <li>- Gestión contractual</li> <li>- Asesoría jurídica.</li> </ul> <p>Se observó que se participó en 68 actividades del Plan de Acción 2022, distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subdirección Jurídica 53 acciones</li> <li>- Gestión de jurisdicción coactiva 15 acciones</li> </ul> <p>La Subdirección presentó un 98,5% de cumplimiento en el plan de acción institucional, ya que en cuanto a la actividad “<i>Actualizar la herramienta tecnológica para base de datos BUPF y cobro coactivo</i>”, se registró como cumplida la herramienta de cobro coactivo, sin embargo, respecto al avance de la herramienta BUPF se indicó que la OIS mediante comunicación interna ID.509432 informó en respuesta a los GLPI radicados por la Subdirección Jurídica que, debido a que este año se trabajó en otros desarrollos prioritarios, el desarrollo de la herramienta BUPF será aplazada para la vigencia 2023, quedando incumplida la acción programada en 2022.</p> <p>Se evidenció que los procesos en mención participaron y gestionaron las actividades relacionadas con los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI participó con 2 actividades relacionadas con desarrollos tecnológicos que soportan los procesos a cargo de la Subdirección.</li> <li>- Plan de Tratamiento de Riesgos cuenta con 37 acciones asociadas a riesgos de proceso, de corrupción, de seguridad de la información y SARLAFT.</li> <li>- Plan Estratégico de Talento Humano y Plan Institucional de Capacitación participa con 13 actividades relacionadas con la socialización de los temas propios del proceso hacia los funcionarios y contratistas de FONCEP.</li> <li>- Plan Comité de Conciliación cuenta con 12 actividades relacionadas con los informes trimestrales y semestrales que se deben presentar al comité de conciliación.</li> <li>- Plan de mejoramiento interno 7 acciones y adicionalmente, la Subdirección participó en la ejecución de 6 acciones del plan de mejoramiento externo, las</li> </ul>

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>cuales se adelantaron de acuerdo con las fechas programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan anual de adquisiciones se registraron 37 líneas que se ejecutaron al 100%.</li> </ul> <p>Se evidenció que la Subdirección Jurídica participó en el Plan Estratégico Institucional con la meta “Aplicar el 100% de la estrategia de prevención de daño antijurídico”, registrando en el SVE que para el segundo semestre de 2022, se presentó un éxito procesal equivalente a 82.11% con 257 fallos obtenidos a favor de la entidad, de un total de 313 emitidos durante el período de reporte, respecto al período inmediatamente anterior, el resultado del indicador registró un descenso de 1,74 PP, para finalizar el 2024 con un nivel de éxito procesal del 83% equivalente al 100% en la aplicación de la estrategia de prevención de daño antijurídico.</p> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditoria al cumplimiento normativo del proceso contractual (Fases de planeación, selección, contratación y ejecución) con corte a febrero y agosto de 2022.</li> <li>- Auditoría a cartera hipotecaria con corte a julio de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional - Ley 1712 de 2014, con corte a marzo y octubre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al contingente judicial con corte I, II y III trimestre 2022</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos fijados a comités funcionales del FONCEP, con corte a agosto de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva 008 de 2021, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con corte a los meses de abril y septiembre de 2022</li> <li>- Seguimiento a gobierno corporativo con corte a octubre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000 y Decreto 332 de 2020 - Ley de Cuotas, con corte a julio de 2022.</li> <li>- Evaluación integral al Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB, con corte a diciembre de 2021 y I, II, trimestre y I semestre 2022.</li> <li>- Seguimiento a los lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción - Decreto 371 de 2010, con corte al 2021.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>- Seguimiento mensual al cumplimiento del reporte del “Sistema de Información Distrital de Empleo y la Administración Pública – SIDEAP.</p> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción, observando que los soportes cargados en el aplicativo Suite Visión Empresarial SVE corresponden a las actividades desarrolladas por la Subdirección.</p> <p>Adicionalmente, se verificó a través del SVE el reporte de indicadores asociados a los procesos a cargo de la dependencia, observando el registro de 64 indicadores, con medición mensual, trimestral, cuatrimestral y semestral respectivamente, los cuales fueron analizados y registrados los seguimientos correspondientes.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 13 riesgos. Se registró la materialización de los siguientes riesgos “Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales” relacionado con el proceso de gestión contractual y en el seguimiento a la gestión del riesgo del III trimestre de 2022, se registró la materialización de los riesgos “Gestión persuasiva de cobro de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada” y “Sanciones legales por prescripción del cobro de cuotas partes pensionales” relacionados con el proceso gestión de cobro de cuotas partes, frente a los cuales se definieron planes de mejoramiento.</p>

### 5.5 Oficina Asesora de Planeación

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
50	100%	<p>La Oficina Asesora de Planeación (OAP) participa en el proceso Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional</p> <p>Se observó que la OAP registró 50 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022, la cuales fueron ejecutadas en su totalidad e hicieron parte de los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se adelantaron 8 actividades distribuidas en los componentes: Gestión de riesgos de corrupción, Racionalización trámites, Rendición de cuentas, Mecanismos para mejorar la</li> </ul>

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>atención al ciudadano e Iniciativas adicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, se gestionó 5 actividades.</li> <li>- Plan Estratégico de Talento Humano, se desarrollaron 3 actividades.</li> <li>- Plan Institucional de Capacitación, se ejecutaron 3 actividades.</li> <li>- Plan de Participación Ciudadana, se tramitó 1 actividad</li> <li>- Plan de mejoramiento- Contratación, se adelantó una actividad</li> <li>- Plan de tratamiento de riesgos, se ejecutaron 25 actividades asociadas a riesgos de proceso, corrupción y metas y resultado.</li> <li>- Plan anual de adquisiciones. Se programaron y ejecutaron 9 líneas.</li> </ul> <p>Se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación participó en el Plan Estratégico Institucional a través de las siguientes metas del proyecto de inversión: “9. Diseñar e implementar el 100% del modelo de planeación orientado a resultados basado en la cadena de valor público”, la meta “10 - Realizar el 100% de intervenciones priorizadas en los modelos de procesos, riesgos, seguimiento y evaluación de acuerdo con el nuevo plan estratégico institucional” y la meta “19 - Diseñar e implementar el 100% de la estrategia de gestión de conocimiento institucional”, alcanzando una ejecución del 100% tanto física como presupuestal.</p> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con corte a diciembre de 2021, abril y agosto de 2022.</li> <li>- Seguimiento a metas del plan distrital de desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las medias de austeridad en el gasto, con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva 008 de 2021, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con corte a los meses de abril y septiembre de 2022</li> <li>- Seguimiento pormenorizado al Sistema de Control Interno del FONCEP, segundo semestre 2021 y primer semestre 2022</li> <li>- Seguimiento a la gestión de riesgos corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos fijados para los comités funcionales del FONCEP- Vigencia 2022</li> <li>- Evaluación Institucional a la gestión por dependencias - Vigencia 2021</li> <li>- Seguimiento a la publicación del plan de acción institucional y demás informes</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>establecidos en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018-Vigencia 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las medidas de transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2014 y decretos reglamentarios, al corte del 31 de marzo y 31 de octubre de 2022.</li> <li>- Verificación ejecución presupuestal periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción V3 de la Oficina Asesora de Planeación – OAP, observando que estas se encuentran cargadas en el aplicativo SVE y que las mismas responden a las actividades del plan programadas.</p> <p>Adicionalmente, se verificó el reporte de indicadores asociados al proceso a cargo de la dependencia, observando que la OAP cuenta con 3 indicadores, los cuales registraron medición y análisis en la periodicidad establecida.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 7 riesgos. En los casos que se presentó materialización del riesgo: Incumplimiento de metas institucionales estratégicas; para el cual se estableció plan de tratamiento y se ejecutaron las actividades al 100%.</p>

## 5.6 Oficina de Informática y Sistemas

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
73	100%	<p>La Oficina de Informática y Sistemas participa en el proceso Gestión de tecnologías de la información.</p> <p>Se observó que la Oficina de Informática y Sistemas registró 73 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022, las cuales se ejecutaron en su totalidad de acuerdo con lo observado por la OCI. Estas acciones aportaron a los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano: se adelantó la gestión relacionada con 12 actividades, se observó que en el plan de acción institucional se dejó establecida la actividad “Enviar y cargar en la TVEC, la documentación de la orden de compra No. 80732 - Adquisición, instalación y</li> </ul>

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<p>puesta en funcionamiento de un software de gestión documental en el FONCEP” como parte del PAAC, pero no estuvo asociada a este plan a lo largo del año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI se adelantaron 72 actividades.</li> <li>- Plan de seguridad y privacidad de la información se realizaron 29 acciones durante el año.</li> <li>- Plan de tratamiento de riesgos se observó la realización de 62 actividades, de las cuales 37 corresponden a seguridad de la información, 24 a riesgos de proceso, 23 de metas y resultados y 7 de riesgos de corrupción.</li> <li>- Plan de mejoramiento se adelantaron 11 acciones derivadas de hallazgos de la OCI.</li> <li>- Plan institucional de Capacitación se ejecutaron 3 actividades.</li> <li>- Plan estratégico de talento humano se desarrollaron 5 actividades.</li> <li>- Plan de contingencia se realizaron 19 acciones durante el año 2022.</li> <li>- Plan de participación ciudadana se adelantaron 2 actividades.</li> <li>- Plan de apertura de datos abiertos se adelantaron durante el año 2022 un total de 6 actividades.</li> <li>- Plan anual de adquisiciones se programaron y ejecutaron 34 líneas.</li> </ul> <p>En cuanto al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, la OIS adelantó 2 acciones las cuales se cumplieron en los términos establecidos con el órgano de control.</p> <p>Se evidenció que la Oficina de Informática y Sistemas participó en el Plan Estratégico Institucional a través de las siguientes metas del proyecto de inversión: “26. Implementar el 100% de los proyectos priorizados de servicios tecnológicos”, la meta “27 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados para fortalecer los sistemas de información”, meta “28 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados para fortalecer la seguridad de la información” y la meta “29 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados para generar valor en los datos y la información”, alcanzando una ejecución del 100% tanto física como presupuestal.</p> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante las siguientes auditorías, seguimientos y evaluaciones, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por el responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con corte a diciembre de 2021, abril y agosto de 2022.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
 Edificio Condominio Parque Santander  
 Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
 CESANTÍAS Y PENSIONES**

Total acciones de vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditoría a gobierno y seguridad Digital corte 2021-2022.</li> <li>- Seguimiento a derechos de autor de software 2022.</li> <li>- Seguimiento a Transparencia y acceso a la información pública corte marzo y octubre de 2022.</li> <li>- Seguimiento a publicación plan de acción y planes decreto 612 de 2018 realizado en 2022.</li> <li>- Seguimiento a metas del plan distrital de desarrollo con corte a diciembre de 2021, marzo, junio y septiembre de 2022.</li> <li>- Evaluación integral al FPPB respecto del primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2022</li> </ul> <p>La OCI verificó mediante muestreo no estadístico las evidencias asociadas a las actividades del plan de acción programado para el año 2022, observando que para todos los casos de dio el cumplimiento de las actividades, sin embargo, se observó que algunas evidencias fueron cargadas en fechas posteriores a las programadas.</p> <p>Adicionalmente, se verificó el reporte de indicadores asociados a los procesos a cargo de la Oficina de Informática y Sistemas, observando que cuenta con cuatro indicadores registrados en SVE con su respectiva medición y análisis.</p> <p>También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 1 riesgo de proceso “<i>Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso</i>”, un riesgo de seguridad digital “<i>Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso</i>”, y un riesgo de corrupción “<i>Posibilidad de recibir dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en la entrega, uso, alteración o modificación indebida de las bases de datos</i>”. Todos los riesgos fueron monitoreados y cuentan con último registro en la herramienta SVE del corte de diciembre de 2022.</p> <p>No obstante, el cumplimiento de las acciones en un 100%, la OCI presenta las siguientes recomendaciones para la mejora de la gestión de la Oficina de Informática y Sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargar las evidencias de las acciones adelantadas de acuerdo con la programación del plan de acción.</li> <li>- Enlazar en los documentos que contienen los planes PETI y PESI las actividades establecidas en el plan de acción.</li> <li>- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.</li> </ul>

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

## 5.7 Oficina de Control Disciplinario Interno

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2022	Observaciones OCI
4	100%	<p>La Oficina de Control Disciplinario Interno participó en el proceso: Gestión de control disciplinario.</p> <p>Se observó que se participó con 4 actividades del Plan de Acción Institucional 2022, las cuales se ejecutaron en su totalidad e hicieron parte del Plan de Tratamiento de Riesgos.</p> <p>Frente a la ejecución del Plan Anual de Auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la dependencia mediante los siguientes seguimientos, presentando en cada caso recomendaciones para la mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta por la responsable del proceso y sus colaboradores, para cumplir con las metas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con corte al mes de abril y septiembre de 2022.</li> <li>- Seguimiento a las disposiciones vigentes para el ejercicio del control interno disciplinario, con corte a junio de 2022.</li> </ul> <p>Se evidenció que los registros de los seguimientos asociados a las acciones del plan de acción se encuentran cargadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial SVE, con un cumplimiento del 100%.</p> <p>Adicionalmente, se verificó el reporte de indicadores asociados al proceso a cargo de la dependencia, observando el registro de 2 indicadores con medición trimestral los cuales fueron analizados y reportados los seguimientos.</p> <p>A través de los seguimientos efectuados por la OCI a la gestión del riesgo se evidenció que la Oficina de Control Disciplinario Interno del FONCEP, no registró materialización de riesgos, durante la vigencia 2022, ni cuenta con acciones de plan de mejoramiento.</p>

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

## 5.8 Oficina de Control Interno

Total acciones vigencia	Cumplimiento de actividades a 31 de dic 2021	Observaciones OCI
61	100%	<p>La Oficina de Control Interno (OCI) participa en el proceso: Evaluación Independiente</p> <p>Se observó que la OCI registró 61 acciones en el Plan de Acción Institucional 2022, la cuales fueron ejecutadas en su totalidad e hicieron parte de los siguientes planes institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual de Auditorias, se ejecutaron 61 actividades.</li> <li>- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se gestionaron en los componentes: Gestión de riesgos de corrupción e Iniciativas adicionales; 5 actividades.</li> <li>- Plan de Austeridad, se desarrollaron 4 actividades.</li> <li>- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, se tramitaron 2 actividades.</li> <li>- Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, se tramitaron 2 actividades.</li> <li>- Plan de Participación Ciudadana, se ejecutaron 3 actividades.</li> <li>- Plan de Tratamiento de Riesgos, se desarrollaron 5 actividades.</li> <li>- Plan Estratégico de Talento Humano, se gestionaron 2 actividades.</li> <li>- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, se ejecutó 1 actividad.</li> <li>- Plan anual de adquisiciones. Se programaron y ejecutaron 5 líneas del plan de adquisiciones</li> </ul> <p>En la ejecución del plan anual de auditorías 2022, la OCI verificó la gestión asociada a la función de tercera línea de defensa de la dependencia mediante el seguimiento pormenorizado al Sistema de Control Interno del FONCEP, segundo semestre 2021 y primer semestre 2022.</p> <p>Las evidencias asociadas a las acciones del plan de acción V3 de la Oficina de Control Interno, fueron cargadas en el aplicativo SVE y verificadas por la Oficina Asesora de Planeación en la medida que se cargaron, para garantizar que correspondan a las actividades del plan programadas.</p> <p>Adicionalmente, se verificó el reporte de indicadores asociados al proceso a cargo de la dependencia, observando que la OCI cuenta con 3 indicadores, los cuales registraron medición y análisis en la periodicidad establecida.</p>

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

		También se pudo evidenciar que se adelantó la gestión del riesgo, a través de la identificación, valoración y monitoreo de 4 riesgos.
--	--	---

## 6. Evaluación de la efectividad de los controles

Con el fin de verificar la eficacia y la efectividad de los controles asociados al cumplimiento de los planes institucionales de la vigencia 2022, la OCI realizó revisión a los riesgos que impactaron directamente con el cumplimiento de actividades programadas; riesgos que se relacionan a continuación, así:

Tabla 1. Riesgos asociados al cumplimiento de los planes institucionales FONCEP 2022

Tipo de riesgo	Riesgo	Control
Metas y resultados	Implementación parcial del modelo de planeación orientado resultados	Asegurar que se cuente con la validación requerida
		Asegurar la entrega de información y conocimiento de los elementos de planeación y gestión
		Asegurar la realización del seguimiento de las metas institucionales.
Metas y resultados	Incumplimiento de metas institucionales estratégicas	Asegurar la gestión de los recursos para metas estratégicas.
		Validar la adecuada formulación y la inclusión de todas las variables importantes para la entidad en la plataforma estratégica.
		Asegurar la consistencia en la implementación de la plataforma estratégica.
		Asegurar el conocimiento del avance de los compromisos establecidos.
		Asegurar la realización del seguimiento de las metas institucionales.
Metas y resultados	Plan de Acción de la OIS ejecutado parcialmente	Asegurar la adecuada planeación al momento de definir las actividades del plan de acción de la OIS.
		Asegurar la contratación oportuna y la ejecución presupuestal de la OIS de inversión durante la vigencia.
		Asegurar la realización del seguimiento de las metas institucionales.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo (MOI-EST-DPG-004) del FONCEP V1 de septiembre de 2022, en el capítulo 4. Riesgos de metas y resultados, de corrupción y de proceso – Evaluación y valoración, respecto a los criterios que se deben tener en cuenta para el diseño de los controles asociados a los atributos de eficiencia e informativos, la OCI evidenció lo siguiente:

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 2. Resultado a la verificación a la efectividad de los controles

Atributos	Criterios	Observación OCI
<b>Eficiencia</b>	Tipo: Preventivo, detectivo o correctivo	Se observaron 16 controles preventivos, 2 detectivos y 1 correctivo
	Implementación: Automático o manual	La totalidad de los controles se ejecutan de forma manual
<b>Informativos</b>	Documentado o sin documentar	Se observaron 2 controles sin documentar
	Frecuencia continua o aleatoria de ejecución	La ejecución de los controles se realiza de forma continua.
	Evidencia con registro o sin registro	Se evidenció el cargue de evidencias en el monitoreo realizado al corte del 31 de diciembre de 2022

La OCI observó en la realización de los informes de auditoría y seguimientos de Ley durante la vigencia 2022, así como en el seguimiento a la gestión de riesgos, monitoreo y materialización del primer, segundo y tercer trimestre de 2022, se realizó el reporte de la materialización de riesgos los cuales fueron reportados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo SVE. Por lo anterior se recomienda fortalecer los controles con el fin de evitar posible materialización de riesgos.

### Conclusión

Se observa que el sistema de control interno relacionado con la ejecución del plan de acción institucional 2022 es adecuado, lo que se evidencia a partir del porcentaje alcanzado del 99,8%.

El plan institucional de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SUIT VISION EMPRESARIAL mostró los siguientes resultados al corte del 31 de diciembre de 2022:

Tabla No. 3 Consolidado cumplimiento plan de acción institucional FONCEP 2022.

Dependencias	Actividades programadas 2022	Actividades ejecutadas 2022	% Cumplimiento
Dirección General-Atención al ciudadano	59	59	100
Subdirección Financiera y Administrativa	123	123	100
Subdirección Técnica de Prestaciones	31	31	100
Gerencia de Pensiones	39	39	100
Gerencia de Bonos y Cuotas Partes Pensionales	47	47	100
Subdirección Jurídica	68	67	98
Oficina Asesora de Planeación	50	50	100
Oficina de Informática y Sistemas	73	73	100
Oficina de Control Disciplinario Interno	4	4	100
Oficina de Control Interno	61	61	100
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>555</b>	<b>99,8</b>

Fuente: Reporte SVE.

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

## Recomendaciones

- Comunicar y publicar oportunamente las modificaciones que se realicen al plan de acción institucional y demás planes asociados.
- Cargar las evidencias de las acciones adelantadas de acuerdo con las fechas programadas por la Oficina Asesora de Planeación en el calendario de SVE y acorde con el plan de acción de cada dependencia.
- Realizar el reporte del avance de cada actividad, describiendo en el espacio dispuesto en SVE las acciones realizadas para cumplir con la actividad, que permitan la consolidación de la información.
- Reportar oportunamente y en forma completa los resultados de los indicadores de proceso y la gestión de riesgos.
- Profundizar en el análisis de causa raíz de los riesgos materializados, para lograr la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento interno.
- Continuar con las mejoras al aplicativo SUIT VISIÓN EMPRESARIAL, de tal manera que facilite la toma de decisiones gerenciales.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayaza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque P.	Contratistas	Oficina de Control Interno	
	Eliana del Pilar López R.			
	César Augusto Franco V.			
	Eduardo Santos Uribe			
	Piedad Cuervo Rojas			

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES